EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 28 de Abril de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM. 2919

VINO

Desde ayer se expenderá superior tinto y clarete en la bodega de Don Manuel Rodríguez Bocos á 25 céntimos litro.

Desde la Corte.

Madrid 27 de Abril de 1893.

Sr. Director:

La discusión del mensaje camina en el Senado en medio de la mayor indiferencia. El salón de sesiones aparece vacío, y en los pasillos se habla más que de debates y diferencias políticas, del suplicatorio contra Bosch y trabajos para que la Comisión primero y la Cámara después aparten al exalcalde de Madrid de las manos de la justicia.—Es inútil pensar en que se mueva y anime el campo de la política en la forma que desean los amantes de emociones. No en balde pasan los años.

Al consejo de esta mañana en Palacio no ha asistido D. Venancio por hallarse en cama. Este ministro necesita, á juicio de los médicos, algunos días de descanso, porque careciendo de buena salud, el trabajo continuado le causa por todo extremo hasta el punto de producirle los desvanecimientos ó amagos de congestión que sufrió ayer en el ministerio primero y por la tarde en el despacho de ministros del Congreso.

Por fortuna, el mal experimentado por el ministro de la Gobernación no reviste gravedad alguna.

El Consejo con la Reina ha carecido de importancia. Después del discurso de rúbrica de D. Praxedes, el de Estado manifestó las noticias ó datos reunidos acerca de las fiestas preparadas en América en que desempeña papel importante la nación Española. Se leyeron los telegramas de Canarias refiriendo los agasajos hechos lo mismo en Gran Canaria que en Tenerife á los infantes D.ª Eulalia y D. Antonio que han seguido felizmente su viaje. El duque de Veraguas está siendo objeto en los Estados Unidos de todo género de distinciones.

Los asuntos económicos preocupan. Los políticos de oposición censuran á Gamazo por la lentitud con que lleva la confección de sus planes financieros aun no acabados. Si hubiera terminado la discusión de actas—dicen—y constituídose el Congreso, todavía estarían por leer los presupuestos.

Sin embargo, afírmase que sólo faltan detalles porque en lo fundamental se hallan ya confeccionados. Hasta ahora no se ha llegado á un acuerdo entre el Banco y el ministro respecto de la ley de Tesorerías ni cuantía de un anticipo con premio de 3 ó 4 por 100 para salir de perentorios apuros. Se cree que en el Consejo del domingo por la tarde dará Gamazo lectura á presupuestos y proyectos complementarios que presentará á las Cortes en el mismo día, pero separadamente.

El aplazamiento de las elecciones municipales sigue dando juego. Ya es un hecho oficial que el partido republicano se opondrá con todas sus fuerzas á que prospere el pensamiento del Gobierno y si el Congreso se declara en sesión permanente habrá discursos más que kilométricos, inacabables. Por lo visto, vamos á asistir á sesiones borrascosas que tanto echan de menos nuestros políticos y una buena parte de nuestro público, sobre todo del que gusta ver las pasiones enardecidas.

Acaso más de una semana de trabajo queda al Congreso para hallarse en condiciones de constituirse. Ni en la sesión ni en los pasillos se oye nada nuevo.—En un corrillo de aficionados se habló en el Salón de conferencias de lo mal que anda el Gobierno en la cuestión de tratados y de lo inútil de las gestiones del Sr. León y Castillo en París que con tanto bombo y platillos anunció la prensa como favorable á la rápida consecución de un tratado provechoso para ambos países.

Los emperadores de Alemania visitarán al salir de Italia algunos puertos españoles del Mediterráneo acaso, hagan alguna expedición al interior para ver maravillas como Granada.—En Cadiz se han operado algunas prisiones de anarquistas ó socialistas.

En Fez han sido maltratados algunos viajeros ingleses, lo cual dará lugar á enérgicas reclamaciones.

Suyo afcmo.—F.

INDICADOR

de las operaciones electorales en la próxima renovación de los Ayuntamientos, con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, Real orden aclaratoria de 27 del propio mes y Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

28 de Abril

Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín oficial* de la convocatoria. Publicada la convocatoria, los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el domingo 7 de Mayo inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para Concejales.

(Téngase en cuenta las disposiciones de la Real orden aclaratoria fecha 27 de Noviembre de 1890.)

7 de Mayo

Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reune la Junta municipal del Censo, al efecto de lo prevenido en el art. 18 del Decreto de Adaptación, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

(Téngase en cuenta las prescripciones de la segunda disposición transitoria del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.)

En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto de adaptación.

También en el mismo día, los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas municipales, comunicarán el acta de la sesión á los Presidentes de las Mesas de las secciones que ellos no hayan de presidir y á todos los nombrados para Interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

14 de Mayo.

A las siete de la mañana se constituye la Mesa en el local designado para cada sección; y para el público se abrirán los locales antes de las ocho de la mañana, para que á esta hora en punto comience la votación.

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Articulo 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación con las formalidades prevenidas en el art. 31, y se procederá al escrutinio conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real decreto.

18 de Mayo.

Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al artículo 43 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye á las diez de la mañana, hora que se designará y publicará con antelación por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión, cumplimentado lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Real decreto, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluída la elección.

Termina el período electoral.

La exposición al público por los Ayuntamientos, de los nombres de los elegidos y las reclamaciones que se formularen sobre su incapacidad ó sobre la nulidad de la elección, se ajustarán á las disposiciones de los artículos 3.º y siguientes del Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

«Hablad y descubridlo todo, ó voy á hacer que muera inmediatamente.»

Levantóse Etelvina en el instante mismo, con la mayor serenidad posible, en virtud de una idea que le había ocurrido en aquel momento, respondió á Leopoldo en estos términos:

«Aquélla providencia divina que me ha revelado la suerte de mi padre, me ha hecho descubrir tambien la de mi hermano.... Mucho tiempo hace ya que que sé que existe en este castillo.... miradle con atención Leopoldo, y decidme si podréis desconocer en esta fisonomía expresiva las facciones de mi desgraciado padre... una revelación celeste, y esta semejanza maravillosa han dado luz á mis ojos para conocerle... las amenazas que me habéis hecho de inmolar á uno de los objetos más amados de mí, han confirmado mis primeras sospechas... mirad el retrato de Godofredo, y ved en él á mi querido Artur... pero todavía deba haber otras pruebas que nos sacarán de toda duda... si este joven es mi hermano, ha de tener tres lunares en el cuello.»

A este tiempo ya había hecho que toma-

en Rutmer; así que, manifestó en su semblante quedar convencido de lo que le decía su confidente.

Luego que notó Etelvina la admiración que se leía en los semblantes de los que la rodeaban, conoció, pero tal vez bastante tarde, el peligro á que se hallaba expuesta, por no haberse desentendido y disimulado en algún modo cuando vió á su hermano en aquel peligro, ó á lo menos por no haber manifestado la sorpresa que debía causarla el verle al cabo de tanto tiempo. El horror y sobresalto que se había apoderado de ella al ver levantado el cuchillo para herir á su querido Artur, fué superior á su prudencia, y no la dejó reflexionar en lo que iba á hacer.—Si confesaba la verdad á Leopoldo, era renunciar á toda esperanza de verse libre; y pues, que parecía evidente que su tirano ignoraba la oculta comunicación que había entre las dos prisiones, resolvió guardar el secreto á toda costa.

Ya le había preguntado Leopoldo, como era que conocía á su hermano, y enfurecido al ver que la joven prisionera no le respondía cosa ninguna, lleno de cólera é ira la dijo:

no....! ya no puede el cielo sufrir por más tiempo tus atroces delitos.... bien pronto su venganza va á caer sobre tu execrable existencia.»

«Jamás antes que mi corazón se haya saciado en la venganza! exclamó Leopoldo lleno de furor.... soldados míos, agarradla y llevadla al patio del oeste.... débil é insolente mujer, que poco conoces las desgracias que ya te están prevenidas.»

«Gran Dios! yo me resigno y sujeto á tu voluntad soberana, dijo Etelvina, dirigiéndose en medio de las guardias hacia un balcón, cuyas gradas conducían al patio en donde se había levantado el cadalso.

M.C.D.2022

1.º de Julio.

Se constituyen los nuevos Ayuntamientos en la forma que determina su ley Orgánica y teniendo en cuenta las disposiciones del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.— 27 Abril 1893

Presidencia.—Reales decretos decidiendo competencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto prestando el real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Malaga.

Guerra.—Real decreto autorizando se ejecuten obras por gestión directa en el fuerte de Alfonso XII de Pamplona.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que se anuncie y celebre en pública subasta, sin sujeción á tipo, la enajenación del vapor *Lepanto*, y para sacar á pública licitación la corbeta *Tornado*; y si en dos subastas sucesivas no hubiese postor, para vender este buque sin sujeción á tipo.

Si las referidas subastas resultasen desiertas, podrá el ministro ceder uno de los dos buques mencionados á la comisión provincial de Valencia para instalar en él un Asilo naval.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de materiales con destino al arsenal de Cartagena.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para contratar directamente con don Domingo de Orueta el suministro de los fras cos que sean necesarios, durante siete años económicos, para envasar el azogue en las minas de Almadén, al precio de 5 pesetas 15 céntimos cada frasco.

Local y Provincial.

El domingo próximo á las cuatro y media de la tarde, saldrá procesionalmente el Iltmo. Cabildo Catedral á recibir en la estación de la línea férrea de esta ciudad al Iltmo. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo consagrado de esta Diócesis, el cual llegará á Palencia á las cinco de la tarde.

Revestido de los ornamentos pontificales, en una capilla preparada en la estación, hará su entrada solemne en esta ciudad y su Catedral, con el ceremonial prevenido.

Agrademos al muy ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis la atenta invitación que nos hace para tan solemne acto al comunicarnos la anterior noticia.

Mañana deben acudir á la Administración de Contribuciones para proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores:

Màquinas de coser al por menor, á las nueve de la mañana.

Vendedores de relojes de todas clases, á las nueve y media de ídem.

Vendedores de muebles nuevos, á las diez de ídem.

Librerías, á las diez y media de íd.

Tienda de ultramarinos, á las once de ídem.

Vendedores de jamones, tocino y embutidos, á las doce y media tarde.

Establecimientos de calzado, á la una y media de ídem.

Establecimientos de armas, á las cuatro y media de ídem.

Vendedores por menor de aceite mineral, á las cinco de ídem.

Vendedores por menor de vinos y aguardientes, á las cinco y media de ídem.

Nuestro respetable amigo é inteligente funcionario público D. José Camarero, ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de Badajoz.

Celebramos dicho nombramiento por tratarse de un empleado, probo, digno y laborioso.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adicional de Villoldo.

En la sección de Fomento se ha presentado una solicitud de registro pidiendo pertenencias para la mina de plomo titulada «Esperanza» sita en tèrmino de Alba de los Cardaños, á nombre de D. Gregorio Casado Mediavilla.

Hoy se ha publicado por este Gobierno de provincia un *Boletín Extraordinario*, convocando á las elecciones municipales que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo.

En otro lugar de este número, insertamos el Indicador, con arreglo la cual se han de celebrar aquéllas.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en uicio oral.

El soldado que fué del Regimiento de María Cristina, Anastasio Antolín Expósito, puede presentarse en la Portería de este Ayuntamiento, á recojer documentos que le interesan.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega leonés *La Montaña*, por cesación en dicho cargo de D. Juan Francisco P. de Valbuena, nuestro amigo el conocido è inteligente abogado de aquella localidad, D. Félix Argüello.

La comisión provincial ha concedido ingreso en el Hospicio á Clemente Ortega, de Grijota, Toribia Sanchez de Palencia, Francisco Pérez, de Villada y Paulino Merino, de Ventosa de Pisuerga.

Pensiones de lactancia, á Benito Alvarez, de Autilla de Campos, María Guiparrubia, de Hontoria de Cerrato, María Polanco, de esta ciudad, Pedro Canillo, de Antigüedad, Atanasio Pèrez de Herrera de Valdecañas.

Las oposiciones para proveer las escuelas de niñas y párvulos vacantes en el distrito universitario, que tendrán lugar en el próximo mes de Mayo, se verificarán en la Escuela Normal de maestras de Valladolid.

Si el número de opositoras es crecido surgirán dificultades para que practiquen á la vez el ejercicio escrito; y de todas maneras contrariará esta innovación á las que se hallan matriculadas en el mencionado establecimiento porque no hay local para que se celebren las clases y las oposiciones simultáneamente.

He aqui la razón dice *La Crònica Mercantil*, que nos ha obligado el pedir con insistencia al Municipio que cediera á dicha normal los locales que se utilizan para casa de socorro toda vez que hay edificio para verificar el traslado.

Después de una corta estancia en nuestra ciudad, ha salido para Valladolid adonde va destinado, nuestro amigo el teniente coronel de la Guardia civil D. Ricardo Valencia, que por espacio de bastante tiempo estuvo encargado de la Comandancia de esta provincia, y últimamente de la de Huesca.

Celebramos se le haya destinado á una población tan cercana á Palencia, donde nuestro amigo cuenta con muchas y leales simpatías.

Según dice la prensa de Valladolid, á las cinco de la tarde del miércoles último, fué conducido á la última morada el cadaver del infortunado actor señor Montenegro, el cual formaba parte de la compañía del Sr. Mario, que hoy actúa en nuestro teatro.

Sobre el féretro lucia una preciosa corona, recuerdo que la compañía ha dedicado á la memoria del que fué uno de sus más queridos compañeros, y en las cintas de aquélla se leía:

Al malogrado actor José Montenegro, la compañía Mario.

Presidían el duelo los señores Lacalle, representante de dicha compañía, Arcilla y Polo; y llevaban las cintas que pendían del ataud, los señores Viergol, Alcega, Martín Fernández, Bellogin, Heras y Casielles.

El pueblo de Valladolid dió una prueba de su sentimiento profundo y de su caridad ante la desgracia que nos ocupa, asociándose al dolor general y acompañando hasta el cementerio los restos mortales del actor que ha cerrado los ojos apartado de su familia y en una ciudad para él extraña.

¡Descanse en paz el malogrado actor!

La función puesta en escena en nuestro teatro la noche del miércoles último por la notable Compañía que dirige el Sr. Mario, y cuyos productos se destinaron á la infortunada familia del desgraciado actor Sr. Montenegro, produjo la suma de 833 pesetas con 25 céntimos, la cual le ha sido entregada á aquélla.

Noble proceder que habla muy alto en favor de la citada compañía.

El señor ministro de la Gobernación ha asegurado nuevamente que el gobierno está decidido á presentar el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, y que una vez aprobado en el Senado, si en el Congreso hacen obstrucción, apelará á todos los reçursos que le da el reglamento.

TEATRO

MARIANA

Drama en tres actos y un epílogo de D. José Echegaray

Juzgar las grandiosas producciones del autor de *Locura ò Santidad* y *El Gran Galeoto*, es tarea harto dificil para los que no tienen los estudios suficientes que les permitan figurar en el número de los verdaderos críticos. Los problemas sociales planteados por el eminente dramaturgo, han dado lugar á meditada y sostenida controversía entre los críticos y literatos de todos los paises, y no habíamos de tener nosotros la petulante vanidad de juzgar al genio dramatico, comparable unicamente á Calderón en lo conceptuoso y brillante del estilo y á Skespeare en lo asombroso y sublime del pensamiento.

En España se ha discutido la escuela dramática de este autor, pero nadie se atrevió à discutir al autor mismo. Si aquélla, tradicionalista á veces, y á veces revolucionaria, dió lugar á animadas controversias, para éste nunca hubo más que arrebatos de admiración, porque en todas sus producciones el ojo menos perspicaz vé las huellas de un ingenio grande y de portentoso talento observador del corazón humano.

Las obras de Echegaray llevan el sello de lo sublime, de lo grandioso, de lo inesperado. Sus situaciones conmueven y electrizan y los argumentos que desarrolla, son problemas planteados á la vista del público.

Se ve en *El Gran Galeoto* la maledicencia que cual sierpe emponzoñada,

---

CAPITULO XXVII.

Llegó, pues, Etelvina al pie del sangriento aparato:—el paño que le cubría, cae de repente y ve a Artur puesto de rodillas, atados pies y manos, y al verdugo de pie á su lado, con el cuchillo en acto de herirle.

Da un terrible grito Etelvina, y sin reflexionar en la imprudencia de lo que iba á decir, exclama en alta voz:

«Oh Dios mío! este es mi hermano ...? sí, Artur es....!» dicho esto, precipítase sin reparar en nada al cadalso, y corre à echarse en los brazos de aquel desgraciado joven.

Mejor se podrá concebir que pintar la rabia y sorpresa que causaron á Leopoldo las palabras de Etelvina.—Era su intención

declararla y descubrirla él mismo el nombre y la existencia de Artur, y aprovecharse del primer momento de horror que el temor de la muerte de su hermano le inspiraría, para obtener de ella lo que deseaba. La exclamación de la condesa no le había dejado ninguna duda de que conocía a Artur; así que, en el instante mismo llamó á Rutmer, y le preguntó con tono indiguado, si le había vendido y descubierto que Artur estaba en el castillo.

Confesóle desde luego Rutmer, que esta novedad le había sorprendido tanto, y aún más que à él; añadiendo en seguida:

«Ya sabéis Milord cuanto aborrezco a la familia de Fitz-Auberna, y que mejor querría esterminarla toda entera, que concederle ni aún tan siquiera una mirada de compasión.—Os deberíais haber hecho el cargo milord, de que una sospecha semejante no puede menos de ser sumamente injuriosa para mí; mayormente teniéndoos dadas tantas y tan indubitables pruebas de mi fidelidad.»

Con efecto, Leopoldo estaba demasiado convencido de la seguridad que podía tener

se el retrato de Saint-Iver, cuya admiración y confusión aumentaba cada vez más; y llegándose á su hermano, y enseñando á Leopoldo los lunares de Artur, exclamó:

«Sí, él es.....! este es mi querido hermano.»

Su presencia y serenidad de espíritu había producido todo el efecto que ella deseaba.—Leopoldo que había seguido todos sus movimientos, vió y se hizo cargo de todas las pruebas que daba Etelvina, y creyó firmemente que en efecto era esta la primera vez que se veían los dos hermanos. Fuera de sí de cólera y soberbia, y estremeciéndose todo su cuerpo, se maldecía á sí mismo, á la la tierra, y a su destino, que parecian empeñarse en manifestar y descubrir sus acciones más ocultas.—Aquel poder maravilloso é invisible que se oponía al cumplimiento de todos sus deseos, había llenado su alma culpable del terror más profundo. Su espíritu, debilitado con los remordimientos de su conciencia atemorizada, se había entregado algún tiempo hacia á la superstición, en términos, que aunque quisies-apartar de si estas negras imágenes, susa

M.C.D.2022

se introduce en el hogar doméstico, tranquilo y santificado por el sagrado yugo del matrimonio, para romper éste y arrojar á una familia honrada en el luto y en la desesperación. Vemos luchar el fanatismo religioso en *La muerte en los labios*; el fatalismo terrible, en *Locura ó Santidad*, y en cuantas obras produce el portentoso genio de Echegaray se ve brillar la llama del genio que tanto asombro ha causado y está causando en España con sus poderosas creaciones.

Pero no hemos de hacer un estudio crítico del citado dramaturgo, porque, como decimos al principio de esta revista, no somos nosotros los llamados á ello, á causa de nuestra pequeñez, y por otra parte, suficientemente ha sido ya juzgado por los hombres de letras y el público, á quien electriza con la grandiosidad de sus pensamientos, y el conceptuoso estilo calderoniano que emplea en la mayor parte de sus admirables obras.

MARIANA, la obra puesta anoche en escena en nuestro teatro, mereció, como saben nuestros lectores, ser premiada últimamente con el premio Cortina, por la Real Academia Española, y confesamos ingenuamente que esta es una de las veces en que ha estado mas acertado la docta Corporación.

Dicha hermosa creación lleva el sello de originalidad que domina en todas las obras del gran dramaturgo. MARIANA no es una *Dama de las Camelias* de Dumas, ni una *Teresa Raquín*, ni mucho menos una *vengadora*. No es uno de tantos temperamentos histéricos que nos presenta en el teatro, especialmente la escuela francesa, aficionada á todo lo horripilante y que produce en el público la misma sensación que una novela de Montepín ó de Teófilo Gautier.

***

MARIANA es un sér á quien la fatalidad, el dolor apurado hasta las heces en copa de amargura rociada de lágrimas, se goza en atormentar al mundo, á cambio de lo intenso del dolor que á ella le hizo sufrir.

Joven, rica, llena de vida y hermosa, con esa hermosura tentadora que enloquece y fascina, vive *Mariana* en su hotel rodeada de lujo y comodidades, y poseyendo un caráter indomable, jamás dispuesto á doblegarse ni ante las exigencias de la sociedad, ni á las promesas y caricias del amor. A la suntuosa morada de aquel ángel tentador, concurren, Clara y Trinidad; el General, tipo frio y egoista; D. Joaquín, carácter conciliador, severo y conocedor del mundo; Daniel, joven elegante, de pasiones ardientes y cuyo corazón late únicamente á impulsos del amor que siente por aquella Niove de carácter de hierro; D. Cástulo, anticuario charlatán que vive solo para el mundo de la arqueología, y Luciano, amigo de D. Cástulo y enamorado de la esposa de éste.

Mariana ansía el placer, el movimiento, la orgía, para vengarse del mundo; se goza en hacer sufrir á sus adoradores, y esto aumenta más el incentivo de la pasión que arde en el alma de Daniel, el cual asedia á quien solo tiene para él palabras de martirio, ó cuanto más, frases de una esperanza muy remota. Se goza en atormentarle, dando lugar á que tenga celos del General, que también obsequia á Mariana, aunque su pasión es fría, meditada y egoista.

El padre de Daniel vive retirado en la quinta, en la cual le retienen su edad y sus achaques, y D. Joaquín, que quiere á aquél como á un verdadero hijo, comprende lo peligrosa que es Mariana para aquel joven de sentimientos nobles que adora con toda su alma á aquella hermosura de hielo; que no puede vivir no mirándose en sus ojos, escuchando su voz, percibiendo su aliento que le embriaga. El anciano trata de estorbar aquel amor, conoce la historia de Mariana, tiene una entrevista con ella, y le exige categóricamente que se case con Daniel ó le haga perder toda esperanza.

Aquí empieza la sublimidad del drama. Aquí se revela el secreto de porqué Mariana se goza con los dolores del mundo, porqué desprecia, porqué odia. Su padre fué un hombre de vida disipada y ella pasó su primera edad siendo testigo de los tratamientos brutales que el autor de sus días daba á la santa mujer que la llevó en su seno y la meció después en su regazo. Ella, por fin, llegó á odiar á su padre. Más tarde un hombre, un tal Alvarado, el cual se constituyó en protector de aquella familia, sedujo á su madre, la cual huyó con él, llevando en sus brazos á la pobre niña Mariana. Continuaron los martirios, los brutales tratamientos, y ella siempre entre escenas de dolor, de llanto, de agonía. Alvarado era un infame que se gozaba con el martirio de la madre de Mariana. Mas tarde ésta fué solicitada en casamiento por un rico hacendado de América; no le conocía, le era indiferente, pero se casó por poder; al llegar á América, aquél había fallecido. Sola, con el corazón desgarrado por el sufrimiento, llena de hiel su alma, esta se había secado á todo impulso amoroso; el mundo la había ofrecido horas de amargura, y ella se vengaba ofreciéndole desprecios.

Esta pintura fuè hecha por la Guerrero de un modo sublime.

Pero Mariana siente algo por Daniel. Goza con su presencia y es el único amigo á quien distingue. Tal vez le ama.

En el acto tercero llega el drama á su punto culminante. Mariana y los contertulios de ésta, se reunen en casa de D. Cástulo para admirar las colecciones arqueológicas que este posee. El anticuario habla de aquéllas y dice que lo que más estima entre los objetos que figuran en sus vitrinas es una arracada megicana hallada en un sepulcro de los antiguos Hincas y que adquirió de cierto sujeto aficionado como él á la arqueología. Invita á que pasen á verla, y todos lo hacen, excepto Mariana que dice espera á Daniel. Queda sola y al poco rato penetra el enamorado galan. Vuelve á pintar á Mariana el amor sublime que siente por ella, y ésta, que ya le adora, pero que su alma indomable no le permite decírselo, le hace concebir esperanzas «Tal vez, exclama, aquí mismo delante de todos, pueda decir dentro de poco que sois vos la persona con quien deseo compartir la felicidad» Daniel se enloquece, desvaneciéndose de su alma los celos que siente por el General. Salen todos los invitados, incluso este último. D. Cástulo habla á Daniel de la magnífica arracada que posee. Daniel le detiene en la pintura que le hace de aquella diciendo que él sabe donde está la compañera, pues la posee su padre. D. Cástulo dice que no es posible pues el arqueólogo que le cedió aquella se llama Alvarado y no Montoya que es el apellido del padre de Daniel, y éste contesta sonriéndose que es lo mismo, pues su padre en sus correrías de conspirador por Londres se hacía llamar Alvarado. Mariana dá un grito. El hombre á quién adora es hijo del infame que martirizó á su madre y para quién ella guarda en su alma el mayor odio.! Oculta su emoción y adelantándose, dice, desea hacer una declaración solemne. Daniel cree, lleno de inmenso amor que va á escojerle por esposo, según lo que Mariana le prometió pocos momentos antes. Aquella se adelanta, rígida, y ocultando el dolor que siente, declara que escoje por esposo... al General, al eterno rival de Daniel. Este en un acceso de locura, increpa á Mariana, de quién dice ha sido engañado y se concierta un desafío entre los dos rivales. Aquí termina el acto tercero.

En el epílogo aparecen unidos ya Mariana y el General. El desafío se ha efectuado. Mariana muere de amor. Daniel constituye su vida; forma sus pensamientos. No tiene para el General más que frases de glacial indiferencia. El recuerdo de que el sér á quien adora es hijo de Alvarado, le atormenta. Su honor, el nombre de la mártir que la llevó en su Seno, exigía que no se uniera con Daniel. Comprende que le adora, y aquéllo alma indomable, cede ante el recuerdo del joven por ella despreciado. Llega la noche. El General al lado de Mariana procura, siempre frio, consolar á aquélla. Esta dice que le hastía la conversación y el General exije de Mariana le diga por qué se casó con él. Aquélla, promete decirselo.... más tarde, y el General se retira. Daniel, ardiendo en ideas de venganza, ha conseguido ocultarse en el dormitorio de Mariana, y al penetrar esta en aquèl, sale el despechado joven. Hay una escena viva, el indignado amante exije contestación al insulto que se le ha hecho. Mariana lo confiesa todo, declarándole su amor inmenso. El hijo de Alvarado la propone huir y cuando trata de echar sobre los hombros de aquella el abrigo, Mariana lanza un grito.» ¡Así es, dice, como trataba de ponerme la ropita mi madre cuando huyó con el infame Alvarado.» Pide socorro llamando á su esposo. Sale este armado de un revolver, y... «Escucha, dice Mariana; quieres saber por qué me casé contigo; por celos de Daniel; por que le adoro; por que es vida. ¿Qué harás ahora?—«Lo que tú quisiste» contesta el General disparando contra Mariana que cae muerta á los pies de Daniel.

***

Este es el argumento del grandioso drama de Echegaray, que como todos los que da á la escena aquel portentoso genio, abunda en pensamientos sublimes. La prosa es castiza, conceptuosa, escultural y matizada de bellezas. La acción está bien planeada, los efectos, hermosos, y los caracteres bien definidos; el de Mariana es de primer orden.

Su ejecución resultò admirable. La Srita. Guerrero hizo una protagonista tal como pudo concebirla el autor de la obra. Aquel alma pasaba por todas las transiciones que requería el sér nacido en medio del dolor, arrojado al mundo «como capullo exhalando aroma en medio de un pudridero» y deseoso de vengar su martirio en la Sociedad.

En algunas situaciones estuvo sublime.

Muy bien la Srita. Martinez y señora Alverá.

Los Sres. Mario, Cepillo y Thuiller, caracterizaron sus papeles con la mayor perfección. Balaguer hizo un D. Cástulo delicioso y los Sres. García Ortega, Urquijo y Romea ayudaron al éxito del drama.

Todos fueron llamados á escena á recibir los expontáneos y entusiastas aplausos que merecieron.

La entrada un lleno.

Bien lo merecieron la grandiosidad de la obra y la esmerada ejecución de los artistas.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 28.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras.

Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26 íd.

—

DUEÑAS, 27.—Con la copiosa lluvia que cayó anteayer mejoran los sembrados á satisfacción de los agricultores, esperando, por consiguiente una regular cosecha.

En este día el mercado ha tenido poca importancia, siendo el precio á que se han cotizado los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo de 44 á 45 reales fanega; cebada de 23 á 24 y patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

El vino, según clase, se paga de 7'50 á 8 reales cántara.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 26.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 140 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 60 fanegas á 25'50.

La entrada en el canal fué de 350 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 27.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy 500 fanegas trigo que quedaron vendidas al precio de 45 reales las 94 libras.

Las ofertas en partidas se hacieron á 46 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo suave aunque nublado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 27.—Sigue siendo nula la entrada de cebada y corta la de trigo, no alcanzando á mas que 100 fanegas lo presentado en este día, cuyo precio fué de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras, y el precio nominal para la fanega de cebada de 24 á 24'50.

A la baja la tendencia del mercado.

Tiempo vario.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Pedro de Verona mártir, San Roberto y San Paulino obispo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

despedida y última función

DE LA COMPAÑÍA CÓMICO DRAMÁTICA
que dirige el eminente primer actor
D. EMILIO MARIO

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la comedia en tres actos, titulada:

LA ESTRELLA DE LOS SALONES

3.° El monólogo lírico.

EL CANTO DE LA SIRENA

A las ocho y media.—Entrada general una peseta.

Ultima hora

La Ley de Tesorerías

MADRID 28 (11'45 m.)

El Consejo del Banco ha acordado no prorrogar la ley de Tesorerías concertando un *modus vivendi* con el Gobierno y haciendo un anticipo al Tesoro.

El acta de Carrión de los Condes

Hoy dictaminará la Comisión en el acta de Carriòn de los Condes de esa provincia, la cual impugnó el Sr. D. Cristóbal Botella, candidato derrotado por dicho distrito.

Se dice que en la Comisión dominan diversos criterios con respecto á la aprobación del acta citada.

Atentado

En Londres ha sido detenido un sugeto, al cual se le cree demente por haber disparado un tiro de revolver contra la Casa de Gladstone.

Afortunadamente aquél no hizo puntería, aunque iba dirigido contra el gerente de aquélla.

—

Alivio.—Aplazamiento de elecciones

MADRID (1 t.)

Se ha exagerado por parte de la prensa la enfermedad que retiene en cama al Sr. Ministro de la Gobernación D. Venancio González, pudiéndose asegurar que carecen de fundamento tales rumores.

El citado Sr. Ministro se encuentra muy mejorado, y el sàbado próximo dará lectura del decreto sobre aplazamiento de las elecciones.

División en los Republicanos

Los partidos republicanos se encuentran muy divididos.

Continúan protestando contra el aplazamiento de los elecciones municipales.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

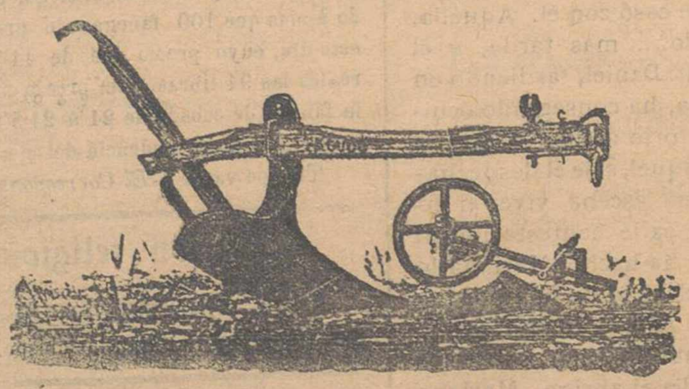

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ZAFRAS PARA ACEITE

Se venden cuatro de cabida de 80 á 90 arrobas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CARRETES HILO

DEL

A 35 céntimos uno

Pídanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de los Pastores, número 33.

RECOMENDAR ESTA CASA

SASTRERIA DE VELAYOS

Novedades en lanillas y especialidad en trajes de niño, única en esta capital.

Mayor pral, 41 y 116.

OVEJAS

En el inmediato pueblo de Grijota, se venden once emparejadas.

El pastor Recadero, dará razón de su precio.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Bernardino Recio, en Villarramiel, calle de Morales, núm. 36.

M.C.D.2022